

22/09/2016

No aprendieron la lección de las preferentes

Tras las vacaciones, los arreadores parecen haber vuelto con fuerza y con ganas de presionar y amenazar a todo el mundo para que cumpla el 200% de los objetivos (más no, que ya no se cobra). Sugieren, presionan y amenazan para que se haga "lo que sea" con tal de cumplir. El resto (la normativa, la ética, las consecuencias...) no importan porque cualquier cosa vale mientras la zona/territorial cumpla y además sea la primera de la entidad.

Sabemos que este es ya un tema reiterativo pero por su importancia y por sus posibles consecuencias conviene que lo recordemos de vez en cuando.

Hace poco leímos una [noticia](#) según la cual Wells Fargo anunciaba el despido de 5.300 empleados por crear cuentas y tarjetas sin el consentimiento de los clientes y todo para poder cumplir los objetivos de negocio impuestos por la entidad.

Si lo analizamos, de momento, esa historia no va nada bien para los trabajadores/as pues, al final, la consecuencia de lo ocurrido es que ese banco ha recibido una multa minúscula en proporción a sus beneficios, su equipo directivo y resto de arreadores han cobrado importantes incentivos y, de paso, han conseguido deshacerse gratis de 5.300 empleados.

Un chollo para el banco.

Mientras, aquí en Liberbank nos encontramos de nuevo con desmesuradas presiones que pueden provocar que acabemos de forma similar. Así, entre la infinidad de objetivos a cumplir nos encontramos con uno de contratación de fondos de inversión.

El gran problema de lo que se está haciendo es que cuando a la plantilla se le amenaza con ser trasladada a la otra punta del país (en un momento en el que existe una gran sensibilidad con este tema) si no cumple con la cifra ya establecida de ventas y se la obliga, por ejemplo, a enviar dos reportes diarios para comunicar los importes contratados en ese intervalo respecto al fondo garantizado (para que de esa forma sienta "el aliento del arreador en el cogote") lo único que se está provocando es que se repita la historia de las preferentes y la plantilla, por miedo, acabe vendiendo un producto sin explicarlo del todo.

Por su parte, el banco (sus responsables más bien), como ya ha aprendido de lo ocurrido con las preferentes, se escuda en una normativa inmaculada. Sobre el papel, si repasamos lo concerniente a la contratación de determinados productos, las normas son muy claras y protectoras con el cliente. Sin embargo, en el mundo real, nos encontramos con una campaña encubierta y con los arreadores martirizando verbalmente y de forma constante al personal.

Como esto es algo que está ocurriendo de forma generalizada en toda la entidad entendemos que los directivos (los de verdad, sin comillas) no pueden alegar desconocimiento de lo que pasa y desde aquí les **instamos a que tomen medidas y no permitan que los arreadores actúen de esta forma.**

Y a ti, por precaución, te recomendamos que pidas **todas las órdenes** (y más aun las que puedan ser contrarias a la normativa) **por escrito** porque, te recordamos que, por cumplir la normativa no te pueden echar pero por saltártela sí.

Saludos.

afíliate a CCOO

[Contacta](#) con CCOO Grupo Liberbank
Visita nuestra web www.ccooliberbank.es